

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

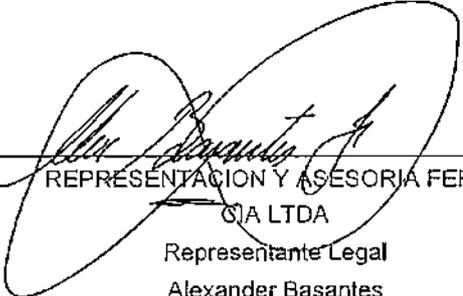
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017 Restablecido (Nota 7)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	54	42,055
Otras cuentas por cobrar		-	112
Impuestos corrientes por cobrar	10	-	471
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>54</u>	<u>42,638</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a relacionadas	11	1,198,714	142,167
Inversiones en subsidiarias	12	4,200,792	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>5,399,506</u>	<u>142,167</u>
TOTAL ACTIVO		<u>5,399,560</u>	<u>184,805</u>


 REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
 CIA LTDA
 Representante Legal
 Alexander Basantes


 CPA FERRERÉ ECUADOR CPAEC S.A.
 Contador General
 Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

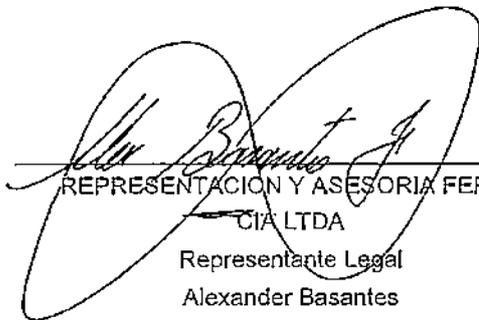
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017 Restablecido (Nota 7)
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	13	9,522	5,445
Cuentas por pagar a relacionadas	11	27,131	-
Impuestos por pagar	10	26	4,006
Beneficios a empleados	14	-	3,832
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>36,679</u>	<u>13,283</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a relacionadas	11	4,146,680	178,898
Impuestos por pagar	10	277,460	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		<u>4,424,140</u>	<u>178,898</u>
TOTAL PASIVO		<u>4,460,819</u>	<u>192,181</u>
PATRIMONIO			
Capital social	16	800	800
Resultados acumulados		937,941	(8,176)
TOTAL PATRIMONIO		<u>938,741</u>	<u>(7,376)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5,399,560</u>	<u>184,805</u>


 REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
 CIA LTDA
 Representante Legal
 Alexander Basantes


 CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.
 Contador General
 Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

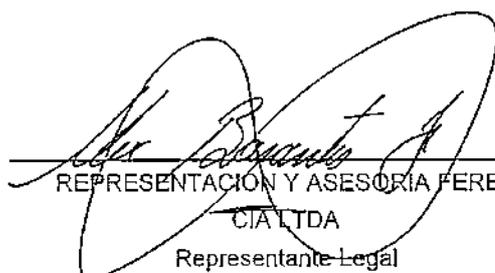
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

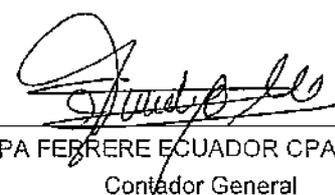
Estado separado de resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017 Restablecido (Nota 7)
COSTOS Y GASTOS			
Gastos Operacionales	17	<u>(28,192)</u>	<u>(4,058)</u>
Pérdida operacional		(28,192)	(4,058)
Otros gastos	18	(279,818)	(4,065)
Ingresos/Gastos financieros, neto	19	1,254,127	(53)
Resultado antes del impuesto a la renta		<u>946,117</u>	<u>(8,176)</u>
Impuesto a la renta	15	-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>946,117</u>	<u>(8,176)</u>


REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
CIA LTDA
Representante Legal
Alexander Basantes


CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.
Contador General
Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

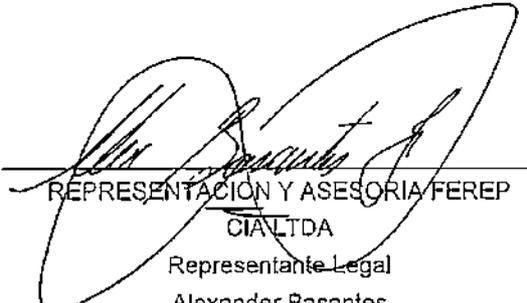
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

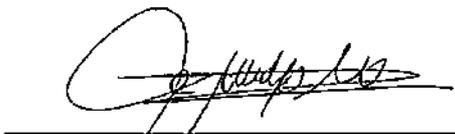
Estado separado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados Acumulados			Subtotal	Total
	Capital Social	Pérdidas Acumuladas	(Pérdida) utilidad del ejercicio		
Saldo al 8 de septiembre de 2017	-	-	-	-	-
Capital social	800	-	-	-	800
Resultado del ejercicio	-	-	(16,790)	(16,790)	(16,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 como fue reportado	800	-	(16,790)	(16,790)	(15,990)
Ajuste por restablecimiento (Ver nota 7)	-	-	8,614	8,614	8,614
Saldo al 31 de diciembre de 2017 reestablecido	800	-	(8,176)	(8,176)	(7,376)
Resultado del ejercicio	-	-	946,117	946,117	946,117
Resultados acumulados	-	(8,176)	8,176	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	(8,176)	946,117	937,941	938,741


 REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
 CIA LTDA
 Representante Legal
 Alexander Basantes


 CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.
 Contador General
 Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

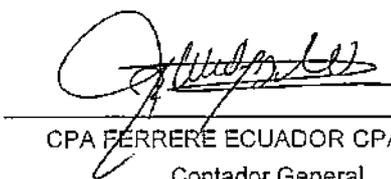
Estado separado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017 Restablecido (Ver nota 7)
<i>Flujo de efectivo de actividades de operación:</i>		
Efectivo pagado a proveedores	(26,046)	692
Efectivo pagado compañías relacionadas	(1,180,545)	(139,199)
Pagado al IESS	(864)	864
Pagado al SRI	(4,049)	-
Efectivo neto utilizado en (provisto por) las actividades de operación	<u>(1,211,504)</u>	<u>(137,643)</u>
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</i>		
Efectivo pagado por inversiones en subsidiarias	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-	-
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</i>		
Capital social	-	800
Efectivo pagado a compañías relacionadas	<u>1,169,503</u>	<u>178,898</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,169,503</u>	<u>179,698</u>
Aumento Neto en Efectivo y Bancos	(42,001)	42,055
Efectivo y Bancos inicio del período	<u>42,055</u>	<u>-</u>
Efectivo y Bancos fin del período	<u><u>54</u></u>	<u><u>42,055</u></u>


 REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
 CIA LTDA
 Representante Legal
 Alexander Basantes


 CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A.
 Contador General
 Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

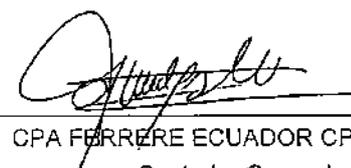
Estado separado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017 Restablecido (Nota 7)
<i>Flujo de efectivo de actividades de operación:</i>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	946,117	(8,176)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Provisión Impuesto a la salida de divisas	277,460	-
Provisión costo amortizado, neto	(1,254,352)	-
Cambios de activos – (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar a relacionadas	(1,204,708)	(142,167)
Impuestos corrientes por cobrar	471	(471)
Otros activos corrientes	112	(112)
Cambios de pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar	4,077	5,445
Cuentas por pagar relacionadas	27,131	-
Impuestos por pagar	(3,980)	4,066
Beneficios de Empleados por pagar	(3,832)	3,832
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(1,211,504)	(137,643)
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</i>		
Inversión en subsidiarias	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades inversión	-	-
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</i>		
Incremento capital social	-	800
Incremento cuentas por pagar a Compañías relacionadas	1,169,503	178,898
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	1,169,503	179,698
Aumento Neto en Efectivo y Bancos	(42,001)	42,055
Efectivo y equivalentes de efectivo inicio del período	42,055	-
Efectivo y equivalentes de efectivo fin del período	54	42,055


 REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP
 CIA LTDA
 Representante Legal
 Alexander Basantes


 CPA FERRIERE ECUADOR CPAEC S.A.
 Contador General
 Wendy Noboa

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía SELINA OPERATION ECUADOR SELINA ECUA S.A. fue constituida el 08 de septiembre del 2017 y es subsidiaria de SELINA OPERATION ONE (1) S.A. de Panamá, la cual a su vez es subsidiaria de SELINA HOLDING COMPANY S.A. de Panamá. La Compañía tiene como actividad económica la compra de acciones o participaciones sociales de otras Compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de acciones. Las principales subsidiarias de la Compañía son SELINA EXPLORE ECUADOR SELINAEXPLORE S.A. y SELINA OPERATION MONTAÑITA SELINAMONTA S.A., ambas constituidas en el Ecuador.

Los Estados Financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su emisión el 29 de agosto de 2019 posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

La Compañía no mantiene personal en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2018. Los empleados que mantenía en el año 2017 fueron subrogados durante el año 2018 a SELINA OPERATION MONTAÑITA SELINAMONTA S.A. (subsidiaria)

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Manta, en la dirección Av. 24 SN y Calle 23 M2.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 – Instrumentos Financieros
- NIIF 15 – Ingresos Ordinarios procedentes de contratos con clientes.
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión.
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes adoptan por primera vez.
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e Interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

NIIF 15 - Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía es una entidad tenedora de acciones que solamente percibe ingresos por concepto de dividendos de sus subsidiarias, en tal sentido la Compañía no tuvo impactos en la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La adopción de la NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente en la Compañía el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar reemplazando la aproximación de pérdida incurrida determinada bajo la NIC 39 por el de método de pérdidas crediticias esperadas. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión de pérdidas crediticias esperadas para todas las cuentas por cobrar no mantenidas a valor razonable con reconocimiento en pérdidas y ganancias y activos de contratos.

La Compañía no tiene ningún impacto en la aplicación de la NIIF 9.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Selina Operation Ecuador SELINAECU S.A., se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Notas 4(d) y 12), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera comprende el efectivo disponible y las cuentas corrientes bancarias.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

c) Instrumentos financieros

a. Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, medidos al costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía, principalmente por sus cuentas por cobrar a largo plazo. La Compañía mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.

- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

b. Pasivos Financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar, o como derivados designados como Instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de las cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Cuentas por pagar (cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas)

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero.

La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar a proveedores y entidades relacionadas se encuentran medidas a su costo amortizado.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo financiero se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Inversión en subsidiaria

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por otra conocida como controladora. Un inversionista tiene el control sobre una subsidiaria cuando: i) tiene el poder sobre ésta, ii) está expuesto a, o tiene derecho sobre, los rendimientos variables de su participación en la inversión y iii) tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder.

La inversión en subsidiaria se contabiliza por el método del costo. Según el método del costo, las inversiones en empresas subsidiarias se llevan al valor razonable, menos cualquier deterioro de valor.

Cualquier cambio en los resultados integrales de la inversión es presentado como parte de los resultados integrales de la Compañía. En adición, cuando han existido cambios directamente reconocidos en el patrimonio de la subsidiaria, la Compañía reconoce participación de cualquier cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio separado.

Los estados financieros de la subsidiaria son preparados para el mismo período de reporte que la Compañía. Cuando sea necesario, se efectúan ajustes para alinear las políticas contables de la subsidiaria. Al final de cada fecha de reporte, la Compañía determina si existe evidencia objetiva que la inversión en la subsidiaria se encuentra deteriorada. Si existe evidencia, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre monto recuperable de la subsidiaria y su valor en libros, y luego reconoce una pérdida como "pérdida en la participación de una subsidiaria" en el estado de resultados integrales separados.

Después de la pérdida de control sobre la subsidiaria, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión al valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria y el valor razonable de la inversión es reconocida en el estado de resultados integrales separado.

e) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

f) Impuestos

De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, Selina Operation Ecuador SELINAECU S.A. no está sujeta a la obligación de pagar anticipos de impuesto a la renta, debido a que su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones

g) Ingresos por dividendos

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el estado de resultados integrales cuando surge el derecho a recibirlo.

h) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía

i) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

j) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

k) Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Deterioro de inversiones en subsidiarias:**

La Compañía evalúa las inversiones por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de la inversión podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

Para las inversiones a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, no se han identificado indicios de deterioro relacionados con la inversión en la subsidiaria, los hoteles administrados por la subsidiaria empezaron a operar desde el año 2017. A continuación, se presentan los principales factores y lineamientos que se analizaron para justificar que no existen indicios de deterioro:

Valor de mercado de activos: En base al monitoreo del mercado la Compañía no ha identificado ninguna disminución en el valor de mercado del activo. Al cierre del periodo la Compañía ha reportado gastos de capital en mejoras en arriendo mobiliario y equipamiento.

Entorno tecnológico, de mercado, económico o legal: La Compañía no ha identificado indicios de que los activos podrían estar en una condición de deterioro al 31 de diciembre de 2018. La economía y la política han sido estables y no se han observado interrupciones en el flujo de turistas del país.

Condición física del activo: La Compañía no identificó indicios de que los activos podrían estar en una condición deterioro por concepto de su condición.

Reputación de la marca: La Compañía no ha identificado sucesos que puedan presentar indicios de deterioro con respecto a la reputación de la marca. Durante el año 2019 casa matriz ha logrado ingresar en el mercado europeo y de Estados Unidos.

Fujos de efectivo o resultados operativos significativamente más bajos que los presupuestados: La Compañía no ha identificado problemas al 31 de diciembre de 2018. Los flujos de efectivo y el rendimiento de cada una de las ubicaciones son monitoreados mensualmente por la casa matriz.

Dado que no se han identificado indicios de deterioro Casa Matriz y la Compañía han determinado que no se reconocerán pérdidas por deterioro por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018. Este análisis será efectuado a la fecha de cierre de cada periodo.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, lo que significa que los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento.

7. REESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2018 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores, y como resultado, los saldos comparativos al 31 de diciembre de 2017 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 8).

	31.12.2017 reportado	Ajustes reestablecimiento (i)	Reclasificaciones (ii)	31.12.2017 Reestablecido
Activo corriente	76,191	-	(33,553)	42,638
Activo no corriente	-	8,614	133,553	142,167
Total activo	76,191	8,614	100,000	184,800
Pasivo corriente	92,181	-	(78,898)	13,283
Pasivo no corriente	800	-	178,898	178,898
Total pasivo	92,981	-	100,000	192,100
Patrimonio	(16,790)	8,614	-	(7,370)
Total pasivo y patrimonio	76,191	8,614	-	184,800

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

- i. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía registró un ajuste por concepto de los gastos de personal, debido a que los empleados que generaron dicho gasto se encontraban trabajando en la relacionada Selina Operation Montañita SELINAMONTA S.A.
- ii. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó 3 reclasificaciones:
- Reclasificación de cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas del corto plazo al largo plazo.
 - Incremento de cuentas por cobrar a Selina Operation Montañita SELINAMONTA S.A. puesto que la compañía realizó un préstamo por US\$ 100,000 a Selina Operation Montañita; sin embargo, esto fue registrado realizando la disminución de la cuenta por pagar a Selina Holding Company S.A.
 - Incremento de cuentas por pagar a Selina Holding Company S.A. por el valor de USD \$ 100,000 recibido por la Compañía, el mismo que fue otorgado mediante préstamo a Selina Operation Montañita SELINAMONTA, cuyo registro inicial se realizó disminuyendo a la cuenta por pagar con Selina Holding Company, disminuyendo el saldo por pagar con la compañía del exterior.

El impacto en el estado de resultados fue como sigue:

	31.12.2017 reportado	Ajuste (i)	31.12.2017 Reestablecido
Gastos Operacionales	(12,672)	8,614	(4,058)
Pérdida operacional	(12,672)	-	(4,058)
Otros gastos	(4,065)	-	(4,065)
Gastos financieros	(53)	-	(53)
Pérdida antes del impuesto a la renta	(16,790)	-	(8,176)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	54	-	42,055	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	1,198,714	-	142,167
	<u>54</u>	<u>1,198,714</u>	<u>42,055</u>	<u>142,167</u>

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar comerciales	9,522	-	5,445	-
Cuentas por pagar relacionadas	27,131	4,146,680	-	178,898
	<u>36,653</u>	<u>4,146,680</u>	<u>5,445</u>	<u>178,898</u>

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Bancos	54	42,055
	<u>54</u>	<u>42,055</u>

(1) La Compañía mantiene su cuenta corriente en Dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local (Banco de Guayaquil); los fondos son de libre disponibilidad.

10. IMPUESTOS

Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	2018	2017
Impuesto al valor agregado por cobrar	-	471
	<u>-</u>	<u>471</u>
Por pagar (corto plazo):	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	26	61
Impuesto a la salida de divisas		3,945
Total	<u>26</u>	<u>4,006</u>
Por pagar (largo plazo)		
Impuesto a la salida de divisas (largo plazo)	277,460	-

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Compañía	País	2018 No Corriente (1)	2017 No Corriente (1)
Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.	Ecuador	1,198,714	142,167
		<u>1,198,714</u>	<u>142,167</u>

(1) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no corrientes se encuentran valoradas al costo amortizado, tiene un plazo de 2 años, el cobro se tiene previsto recibido el 31 de diciembre de 2020, el gasto financiero fue cargado a resultados. (Ver Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con Compañías relacionadas:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Partes Relacionadas	Transacción	2018	2017
Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.	Préstamos de capital de trabajo	1,198,714	142,167
		<u>1,198,714</u>	<u>142,167</u>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Compañía	País	2018		2017	
		Corriente	No corriente (1)	Corriente	No corriente (1)
Selina Holding Company S.A.	Panamá	-	4,146,680	-	178,898
Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.	Ecuador	27,131	-	-	-
		<u>27,131</u>	<u>4,146,680</u>	<u>-</u>	<u>178,898</u>

(1) De acuerdo con la administración, las cuentas por pagar a compañías relacionadas no corrientes se encuentran valoradas al costo amortizado y tienen un plazo de 5 años; el pago se tiene previsto realizar en el quinto año. El ingreso financiero fue cargado a resultados. (Ver Nota 18). El incremento en esta cuenta por pagar se da debido a la cesión de deuda a la Compañía por parte de Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con Compañías relacionadas:

Partes Relacionadas	Transacción	2018	2017
Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.	Financiamiento Operativo	27,131	-
Selina Holding Company S.A.	Préstamo	5,549,200	178,898
		<u>5,576,331</u>	<u>178,898</u>

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones acordadas entre las partes y no se calcula el costo amortizado de las mismas.

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en subsidiarias de la Compañía se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Inversiones en Subsidiarias (1)	4,200,792	-
	<u>4,200,792</u>	<u>-</u>

Un detalle de las inversiones es como sigue:

	2018	2017
Selina Operation Montañita Selinamonta S.A.	4,200,792	-
Selina Explore Ecuador Selinaexplore S.A	-	-
	<u>4,200,792</u>	<u>-</u>

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

El movimiento de inversiones en subsidiarias se presenta como sigue:

	2018
Saldo al inicio del año	-
Transferencia de acciones (1)	792
Aumento de capital (2)	4,200,000
Saldo al final del año	<u>4,200,792</u>

- (1) El 4 de diciembre de 2018, se realizó una transferencia de acciones por parte de la SELINA OPERATION ONE S.A. a SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A. por 792 acciones.
 (2) El 20 de diciembre de 2018, SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A. realizó un aporte de capital mediante escritura pública No. 20180901055P07085 por 4,200,000 mediante la emisión de el mismo número de acciones ordinarias y nominativas la cuál fue inscrita en el registro mercantil con fecha 4 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros de las subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Estado de situación financiera de las Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

	Selina Operation Montañita SELINAMONTA S.A.	Selina Explore Ecuador SELINAEXPLORE S.A.
Activo corriente	938,001	52,726
Activo no corriente	3,332,281	2,481
Total Activo	<u>4,270,282</u>	<u>55,207</u>
Pasivo corriente	520,391	61,990
Pasivo no corriente	1,874,274	-
Total pasivo	<u>2,394,665</u>	<u>61,990</u>
Total patrimonio	<u>1,875,617</u>	<u>(6,783)</u>
Total pasivo más patrimonio	<u>4,270,282</u>	<u>55,207</u>

Estado de resultados integrales de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

	Selina Operation Montañita SELINAMONTA S.A.	Selina Explore Ecuador SELINAEXPLORE S.A.
Ingresos	1,297,019	46,902
Pérdida operacional	(2,499,097)	(6,783)
Pérdida neta	<u>(2,234,552)</u>	<u>(6,783)</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores Locales	7,890	4,445
Otras cuentas por pagar	-	1,000
Provisiones	1,632	-
	<u>9,522</u>	<u>5,445</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, los beneficios a empleados por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

	2018	2017
Beneficios sociales	-	1,750
Sueldos por pagar	-	2,082
	-	<u>3,832</u>

La Compañía mantenía empleados en el año 2017, durante el año 2018 dichos empleados fueron subrogados y transferidos a SELINA OPERATION MONTAÑITA SELINAMONTA S.A. (subsidiaria).

15. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación Tributaria

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2018	2017
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	946,117	(8,176)
Más (Menos)		
Ingresos no gravables, neto	(1,402,513)	
Gastos no deducibles	428,729	4,065
Pérdida tributaria	<u>(27,667)</u>	<u>(4,111)</u>
Tasa de impuesto a la renta	28%	28%
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuestos por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta:

i. Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha sido fiscalizada.

ii. Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 numeral 2 literal (g) de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía no tiene la obligación de pagar anticipos de impuesto a la renta. De igual manera, el artículo 9 numeral 1 de esta Ley establece que los ingresos que provienen de los dividendos que obtenga Selina Operation Ecuador SELINAECU S.A. son exentos de impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

iii. Tasas del impuesto a la renta:

La tasa del impuesto a la renta que se aplica para el año 2018 es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva aumentará al 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, la Compañía no tiene la obligación de pagar anticipos de impuesto a la renta, debido a que la totalidad de sus ingresos son exentos de impuesto a la renta.

La tarifa que empleará la compañía es del 28% debido a que sus accionistas se encuentran domiciliados en un paraíso fiscal.

iv. Anticipo del impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, la Compañía no tiene la obligación de pagar anticipos de impuesto a la renta, debido a que la totalidad de sus ingresos son exentos de impuesto a la renta.

v. Dividendos en efectivo:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Durante el año 2018 la Compañía no ha pagado ni declarado dividendos.

vi. Impuesto a la salida de divisas:

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.
Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):
 - Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
 - Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
 - Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii. Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length). Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa relacionada al régimen de precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR); y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido IPT podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Por otro lado, la normativa tributaria señala que se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Por lo tanto, conforme el Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, cuya operación supere los valores mencionados deberán presentar en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, las transacciones efectuadas con partes relacionadas superan los US\$3,000,000 pero no supera a US\$15,000,000 en transacciones con partes relacionadas; por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del AOPR, pero no tiene la obligación de presentar el IPT.

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 el capital emitido estaba constituido por 800 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

La composición accionaria al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Accionista	Participación	Número de Acciones	
		2018	2017
SELINA HOLDING COMPANY S.A.	1%	8	1
SELINA OPERATION ONE S.A.	99%	792	799
Total	100%	800	800

17. GASTOS OPERACIONALES

Durante los años 2018 y 2017 los gastos operacionales se formaban como sigue:

	2018	2017
Honorarios profesionales	21,011	4,058
IVA gasto	3,939	-
Gastos de auditoría externa	3,132	-
Gastos impuestos municipales	56	-
Otros Impuestos y Contribuciones	54	-
	28,192	4,058

18. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban como sigue:

	2018	2017
Gasto ISD LP (1)	273,515	3,945
Honorarios profesionales	6,250	-
Otros gastos	53	120
	279,818	4,065

(1) Corresponde a la provisión de ISD por concepto de las cuentas por pagar a Compañías relacionadas del exterior al 31 de diciembre de 2018. (Ver nota 10).

19. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos financieros se formaban como sigue:

	2018	2017
Ingresos Financieros (Costo Amortizado) (1)	1,402,513	-
Gastos Bancarios	(225)	(53)
Gastos Financieros (Costo Amortizado) (1)	(148,161)	-
Total	1,254,127	(53)

(1) Los ingresos y gastos financieros corresponden a la medición del costo amortizado de las cuentas por pagar a compañías relacionadas de largo plazo. (Ver nota 11)

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar con entidades relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Por otro lado, la

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones y del financiamiento provisto por la Casa Matriz.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la administración de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos que se detallan a continuación:

La administración revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente. Este no le aplica a la Compañía dado que a la fecha no tienen inversiones o deudas financieras.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como manejar todas las operaciones financieras en la moneda corriente en Ecuador. En tal sentido, la estrategia del Grupo Selina está enfocada a un target de mercado abierto dado que sus alojamientos presentan una variedad de opciones para todo tipo de clientes. Así mismo la estrategia de Selina es de acaparar mercado a través de brindar una variedad de opciones a nivel local (en varias ciudades y puntos relevantes del Ecuador) e internacional (en Latinoamérica).

Los servicios que brinda la Compañía, se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Ministerio de Turismo.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la administración de la Compañía cuenta con el soporte de la Casa Matriz quien se encuentra financiando las operaciones y el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés no existe debido a que no tiene una obligación de deuda con terceros o con instituciones financieras. Por otro lado, el pasivo con su casa matriz no devenga interés.

d) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la administración.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la gerencia del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos adicionales al mencionado anteriormente que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.